

Santiago, 13 de julio de 2015

HECHO ESENCIAL
Alcántara Administradora General de Fondos S.A.

Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas - Fundación Parques Cementerios

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

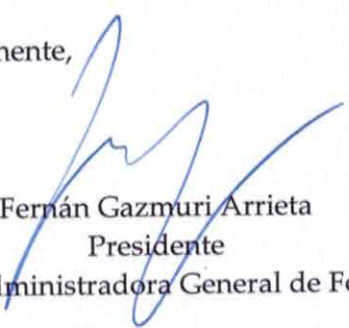
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de esta Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el día 10 de julio de 2015 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas - Fundación Parques Cementerios** (el "**Fondo**"), cuya citación se comunicó a esta Superintendencia mediante Hecho Esencial de fecha 24 de junio de 2015, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Modificar el Reglamento Interno del Fondo, incorporando dos nuevos títulos a éste, a saber el Título XVIII denominado "Atribuciones y Deberes del Liquidador" y el Título XIX denominado "Remuneración del Liquidador".
- (b) Modificar ciertas disposiciones del Reglamento Interno, asociadas a márgenes y límites de inversión, límites de gastos y otras.
- (c) Modificar el nombre del Fondo a "Fondo de Inversión Inmobiliaria Capital Advisors - Fundación Parques Cementerios", en los términos y condiciones aprobados por la Asamblea.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernán Gazmuri Arrieta
Presidente
Alcántara Administradora General de Fondos S.A.